



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 03/2018

### MATERIAL ELECTRICO

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **31 de agosto del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo e invitado participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 33 fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 03/2018**, referente a **“Material eléctrico”**.

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo.-

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

- 1.- Presentar *original y copia del padrón* de proveedores vigente.
- 2.- Presentar *la última declaración fiscal del proveedor y/o los estados financieros dictaminados*.

#### Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

### ACLARACIONES POR PARTE DEL INVITADO

El invitado **MAURICIO DEL CASTILLO SAADE**, personalmente y por su propio derecho presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente invitación, y de manera verbal formula la siguiente:

#### Aclaración Administrativa

- 1.- ¿Cuál sería la cantidad de materiales para entregar por cada plantel?

**Respuesta:** Se dará a conocer a la firma del contrato.



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 03/2018

MATERIAL ELECTRICO

#### Aclaraciones Técnica

**NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA.**

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Invitación, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los invitados participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

#### Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

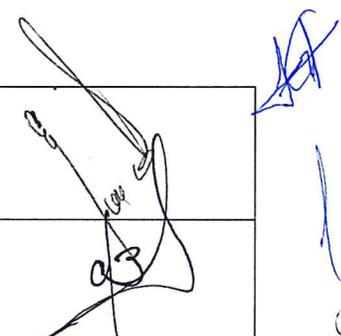
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Órgano Interno de Control	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en CONALEP Hidalgo	
Vocal.- Dirección de Administración de Recursos	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 03/2018**

**MATERIAL ELECTRICO**

<b>Asesor</b>	Lic. Claudia Estrada Vázquez Subdirectora de Apoyo Jurídico del CONALEP Hidalgo	
<b>Área Solicitante- Dirección de Planeación y Evaluación (Dirección General)</b>	Lic. Julio César Baños Chapa	

**INVITADO**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Mauricio Del Castillo Saade	Mauricio Del Castillo Saade	